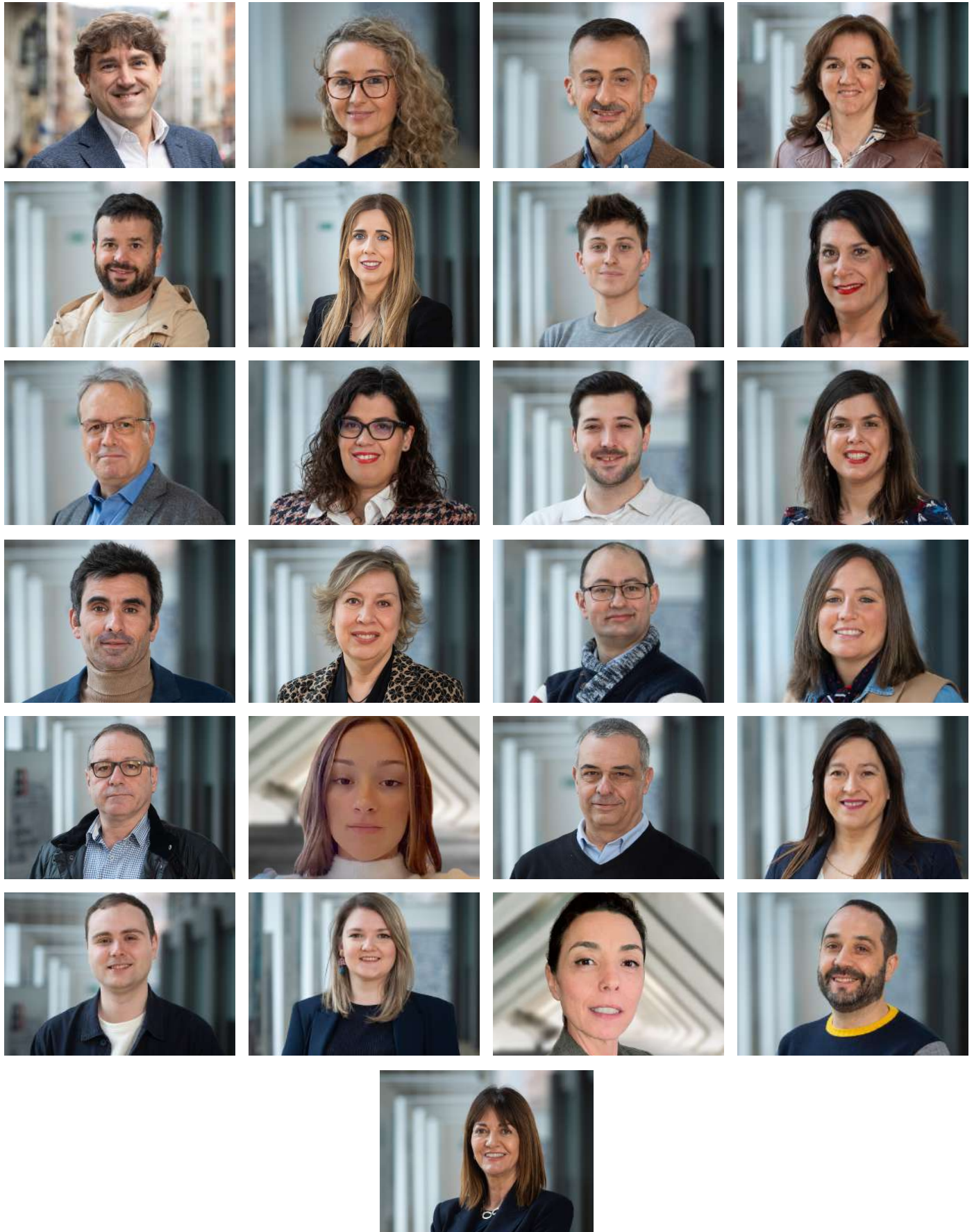


# SOCIALISTAS VIZCAÍNOS BIZKAIKO SOZIALISTAK

CANDIDATURA #21A



# Comisión de estudio forestal



La sesión plenaria del mes de febrero sirvió para aprobar la creación de una comisión de estudio en las Juntas Generales para profundizar en el debate de la próxima Norma Foral de Montes que debe hacerse realidad esta legislatura.

“Los y las Socialistas Vascos estamos dispuestos a participar activamente en esta Comisión y les adelanto que, si como en ocasiones anteriores, se cuenta con las opiniones de personas expertas en la gestión forestal, propondremos la presencia de personas que puedan aportar”, indicó el Portavoz del Grupo Socialista, Goyo Zurro.

Además, recordó que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación afirmó que no es posible vencer la lucha contra el cambio climático sin tener en cuenta los bosques del mundo. La gestión del proceso de transición hacia economías sostenibles, eficientes en el uso de los recursos y con bajas emisiones de carbono, así como la ampliación del uso de las energías renovables, dependerá de los recursos forestales”.

“La calidad de vida, tanto de los habitantes de las ciudades como de las poblaciones rurales, está subordinada a la disponibilidad de alimentos, agua potable y lugares de esparcimiento. En la mayoría de los países, los bosques pueden contribuir considerablemente a la obtención de estos activos. Los encargados de la formulación de políticas tienen el deber de reconocer el valor y la importancia de los bosques para la sociedad y de promulgar políticas sólidas a fin de salvaguardar, mantener y acrecentar dicho valor”, concluyó



# Derecho del niño y la niña

El primer pleno ordinario de este año de las Juntas Generales también aprobó por unanimidad una enmienda transaccional de nuestro Grupo Juntero que incluye medidas para garantizar que el derecho del niño y la niña sea considerado “primordial” en la Diputación. Este acuerdo se comenzará a aplicar de forma inicial en el área de Acción Social, a través de un proceso piloto.

El apoderado socialista, Juan Otermin, explicó que el denominado ‘Interés Superior del Menor’ es un conjunto de acciones y procesos tendentes a garantizar un desarrollo y una vida digna, así como las condiciones materiales y afectivas, que permitan vivir plenamente y alcanzar el máximo de bienestar posible a las y los menores. Es un concepto triple: es un derecho, es un principio y es una norma de procedimiento.

“Se trata de asegurar que, ante cualquier medida que les afecte, se adopten prioritariamente aquellas que promuevan y protejan sus derechos y no las que los conculquen. Con ello se intenta superar dos posiciones extremas: el autoritarismo o abuso del poder, que a veces ocurre cuando se toman decisiones referidas a menores, y el paternalismo de las autoridades en determinados casos”, indicó

Se trata del derecho del menor a que su interés superior sea una consideración que prime al sopesar distintos intereses para decidir sobre una cuestión que le afecta. Es un principio porque, si una disposición jurídica admite más de una interpretación, se elegirá la interpretación que satisfaga de manera más efectiva el interés superior del niño o niña.

# Sistema Tributario



La sesión plenaria también debatió y rechazó una propuesta respecto a la evaluación integral del sistema tributario. El juntero Alberto Álvarez dijo que el objetivo de una futura reforma fiscal es lograr un sistema más equitativo, más progresivo, en definitiva, más justo.

Asimismo, ha explicado que se pretende profundizar en el diseño de una fiscalidad verde, que fomente la protección del medio ambiente y los hábitos saludables, y que se incorpore la perspectiva de género donde no esté incorporada y se potencien políticas públicas de interés general, como la protección de la salud.

Además, el apoderado socialista ha dicho que “se requiere mejorar la recaudación y la eficiencia del sistema fiscal a través del ensanchamiento -por ejemplo- de las bases tributarias, evaluando si los beneficios fiscales existentes logran los objetivos para los que fueron creados, o si deben revisarse”.

“Debemos prestar la debida atención a la necesidad de garantizar el adecuado equilibrio entre la consolidación a medio plazo de las finanzas públicas y la contribución de la fiscalidad al crecimiento económico. Los incentivos se deben adaptar al impulso de la actividad económica y el empleo; y debe procurar los ingresos para financiar el gasto público, y también debe contribuir a potenciar el impacto de las políticas públicas que se acometan, sirviendo de catalizador para lograr transformaciones”.

“Diseñar un sistema fiscal más equitativo, progresivo, sostenible y justo requiere interiorizar que cada contribuyente debe aportar en función de su capacidad económica y recibir en atención a sus necesidades”, concluyó.



# Descuentos en las tarifas de transportes



Una vez más se abordaron los descuentos en transportes en una sesión plenaria. El juntero Iñaki Jerónimo recordó que, en la actualidad, nos beneficiamos “de un transporte público dependiente de las instituciones de nuestro territorio financiado al 50%. Y esto es así, porque la voluntad política de los y las Socialistas es, ha sido y será esa, hacer del transporte público un instrumento de igualdad y de cohesión social”.

Asimismo, recordó la batería de medidas previstas como la inclusión de Bizkaibus en los títulos temporales del CTB, la nueva zonificación pasando de 5 a 3 zonas, para simplificar el sistema de zonas y hacerlo más atractivo, la eliminación del coste de los trasbordos y fomentar la intermodalidad, la Unificación tarifaria, la mejora de las frecuencias de Bizkaibus, y un nuevo modelo de gobernanza del transporte en Bizkaia, en línea con lo aprobado en la comisión de estudio sobre el Plan Estratégico del Transporte 2018-2028 por amplia mayoría.

Durante su intervención, recordó también que sobre la unificación tarifaria ya está establecido que el Consorcio de Transportes de Bizkaia, junto con la Autoridad de Movilidad de Bizkaia y la Autoridad del Transporte de Euskadi, regule un sistema común de bonificaciones, en función de los criterios de habitualidad de uso y niveles de renta de las personas usuarias.

Asimismo, criticó a EH-Bildu por negarse a reconocer que la Diputación y los partidos que la sustentan “han estado y están trabajando en el marco del transporte público, y no quiere que conste en el acuerdo que este asunto concreto de las tarifas basadas en ambos criterios, está recogido ya en ese acuerdo del 7 de noviembre”.

# Agresiones en el deporte escolar



En el pleno, la apoderada, Ana Berta Campo, expuso una enmienda presentada en esta materia a la iniciativa original en la que pedíamos que se incrementen y potencien acciones comunicativas dirigidas a concienciar a toda la sociedad, así como de la importancia de deslegitimar y denunciar a aquellas personas y entidades que con sus actos atenten contra los derechos de las y los menores en el sistema deportivo de Bizkaia.

Además, propusimos que se estableciera un servicio de atención a las y los deportistas menores de edad y sus familias, que sea gestionado por servicios profesionales ajenos a las entidades deportivas para facilitar de manera fácil y segura el acceso a información fiable y contrastada sobre los derechos de las y los menores en el ámbito deportivo, y mediar e intervenir en aquellas situaciones en que se den conductas no deseadas hacia las y los menores.

Asimismo, pedimos acompañar y asesorar las posibles víctimas en la toma de decisiones que posibiliten la defensa de sus derechos a través de las vías legalmente establecidas, y que vele, en el ámbito de sus competencias, para que las organizaciones y entidades deportivas, públicas o privadas, cuenten con personal formado en derechos de la infancia y en la prevención frente al abuso.

Estas propuestas no fueron admitidas por el grupo proponente de la iniciativa original, por lo que esta no salió aprobada.

# Plan foral contra la Ocupación



La ocupación ilegal de viviendas fue otro de los puntos a debate durante el pleno ordinario de este mes. Nuestro Portavoz, Goyo Zurro, reprochó al grupo proponente, el PP, su actitud y su iniciativa. “Hoy vuelven con lo mismo. Con la ocupación ilegal. Hay elecciones a la vista y, según ustedes, toca generar alarma. Y siguen sin abandonar ese lenguaje que tanto les gusta. Y como de costumbre, mezclan conceptos y utilizan los datos a su antojo. Con un objetivo claro, asustar a la ciudadanía. No es nada nuevo, es su manera de actuar habitual”, criticó.

Asimismo, indicó que “proponen un Plan Foral contra la ocupación ilegal, pero cuando se ha pretendido exigir a esas entidades financieras una actuación clara para evitar este tipo de problemas, el Partido Popular ha votado sistemáticamente en contra. Por eso, no dedican ni una línea en su texto a esas entidades o a los fondos de inversión que mantienen en el tiempo las viviendas vacías y descuidadas. Viviendas que, movilizadas en los programas públicos de alquiler, ayudarían a responder a la demanda de vivienda de muchas familias y personas jóvenes”.

“Porque -continuó- ese es el verdadero problema que tenemos, facilitar el acceso a la vivienda a familias y jóvenes. Y ese es el problema que menos interesa al PP. Ni una sola de las Leyes sobre el derecho a la vivienda que están en vigor -ni la vasca ni la española- han contado con el apoyo del Partido Popular. Han votado en contra siempre”

# PREMIOS ZIRGARI 2024



La Diputación Foral de Bizkaia ha anunciado la identidad de las galardonadas de la IX edición de los Premios Zirgari Sariak 2024, que organiza en colaboración con BBK, para la promoción de la igualdad de mujeres y hombres.

En base a las tres modalidades de las que consta la edición de este año, Begoña Murgialday recibirá el Premio honorífico Zirgari Sariak 2024, el Blog de Mujeres con Ciencia el Premio Proyecto por la igualdad Zirgari Sariak 2024 y la Asociación Andereak Plataforma contra la Violencia Sexista en Durango el Premio Entidad por la igualdad Zirgari Sariak 2024, conforme al criterio del jurado.

La gala de entrega se celebrará el 7 de marzo, víspera del Día Internacional de la Mujer, a las 18:00 horas, en la Sala BBK de Bilbao.

La diputada, Teresa Laespada ha vuelto a "reconocer a estas mujeres que remolcaban embarcaciones por la ría tirando de una cuerda, de una sirga, con su propia fuerza física". "La escultura y estos galardones entroncan así con nuestro pasado, poniendo atención y destacando la importancia que han tenido tantas mujeres en nuestra historia", ha señalado, y ha puesto en valor el avance en derechos y libertades de las mujeres gracias al feminismo, recordando hitos históricos como "la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana por parte de Olimpia de Gouges durante la Revolución Francesa, la lucha de las sufragistas en favor del derecho al voto femenino, o el movimiento por los derechos laborales, sexuales y reproductivos ya en el siglo XX".



# RÉCORD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO



La Diputada Foral de Transportes, Movilidad y Turismo, Sonia Pérez Ezquerro, ofreció los datos del uso de las líneas de Bizkaibus del año pasado. Los números superaron los registros pre-pandémicos, destacando el impacto positivo de las medidas del acuerdo de desarrollo del Transporte Público en Bizkaia 2023-2027.

Con 29.9 millones de viajes, se vio un aumento del 12.1% respecto al año anterior y un 2.1% comparado con 2019, evidenciando una recuperación significativa de la demanda.

La línea A3247, que conecta con el aeropuerto, experimentó un crecimiento del 40.63% respecto a 2022 y un 14.69% respecto a 2019, con 1.24 millones de viajeros. También hubo un incremento del 14.5% en las líneas al campus de Leioa de la UPV/EHU.

La diputada estacó la inclusión de los títulos multimodales temporales BIDAI 50, BIDAI 70 y BIDAI ORO al sistema tarifario de Bizkaibus, beneficiando a usuarios de entre 26 y 65 años con descuentos del 20%. Se avanzó en la simplificación de transbordos desde el 1 de enero de 2024, buscando facilitar los desplazamientos y ofrecer ahorros económicos.

Estos cambios llegaron en un momento crucial de recuperación de la demanda en Bizkaibus y el transporte público de Bizkaia. Desde el Partido Socialista de Euskadi seguimos con la tarea de mejorar el sistema de transporte público y trabajando en medidas para hacerlo más accesible y atractivo para todos.

# VIII ASAMBLEA DE MUJERES ELECTAS EN LA CASA DE JUNTAS DE GERNIKA





# Candidatura por Bizkaia



**Eneko  
Andueza**



**Patricia  
Campelo**



**Ekain  
Rico**



**Névida  
Santos**



**Pau  
Blasi**



**Beatriz  
Gámiz**



**Gabriel  
Arrúe**



**Itziar  
Utrera**



**Alfredo  
Retortillo**



**Carmen  
Díaz**



**Juan  
Romero**



**Alba  
Delgado**

## Elecciones autonómicas 2024



# #Cambiaelguion

# #Aldatubidea



**Jesús  
Ortiz**



**María José  
Blanco**



**Edu  
Castañeda**



**Jesica  
Ruiz**



**Zigor  
Marcos**



**Arene  
Ahumaran**



**Alfonso  
Tapia**



**Isabel  
Cadaval**



**Ibai  
Villalba**



**Julia  
Caraseva**



**Erika  
Aurrekoetxea**



**Borja  
Peña**



**Idoia  
Mendia**



**#Cambiaelguion #Aldatubidea**

# Presentación candidatura #21A



**Acto político con la  
candidatura vizcaína**



## 110 ANIVERSARIO DE JSE-EE DE PORTUGALETE

"Las y los jóvenes tenéis un papel fundamental. Sois imprescindibles en este mundo que viene. Pelead por el presente para gestionar el futuro"







# PREMIOS YUNQUE

Organizados por la Agrupación Socialista de Sestao, reconocen el trabajo en favor de la ciudadanía del municipio y han sido otorgados a los alcaldes socialistas, Txetxu Milla, Segundo Calleja, y José Luis Marcos Merino





# "SOCIALISMO, FEMINISMO Y EL DEBATE SOBRE LA ABOLICIÓN DE LA PROSTITUCIÓN"

"Seguimos trabajando para acabar con la desigualdad entre hombres y mujeres"







# JORNADA DE TRABAJO

La Diputada Teresa Laespada y nuestros representantes en Encartaciones mantuvieron un encuentro para seguir trabajando por la comarca. Reflexión, debate y propuestas.





# ABADIÑO

Un año más participamos en la tradicional  
Feria de San Blas en Abadiño

**socialistasvizcainos.com**  
**facebook.com/socialistasvizcainos**  
**@PSEBizkaia**